Proyecto Educativo Institucional

Colegio Polivalente

Padre Pedro Arrupe

Sagrada Familia

2017

ÍNDICE

I. **INTRODUCCIÓN**
II. **IDENTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES**
   a. **Reseña Histórica**
   b. **Antecedentes del Entorno**
III. **IDEARIO INSTITUCIONAL**
   a. **Principios Orientadores**
   b. **Misión, Visión y Pilares**
   c. **Énfasis estratégicos de gestión del Colegio Padre Pedro Arrupe**
IV. **PERFILES**
   a. **Del docente**
   b. **Del estudiante**
   c. **De los padres y apoderados**
V. **ENFOQUE FORMATIVO Y PEDAGÓGICO**
VI. **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ASPECTOS OPERATIVOS**
   a. **Vinculación del PEI con el Modelo de la Calidad de la Gestión Escolar.**
   b. **Objetivos y metas estratégicas para el periodo de mejora continua 2017 – 2018**
   c. **Línea de acción, programas y proyectos específicos**

I. INTRODUCCIÓN

El primer Proyecto Educativo del Colegio Padre Pedro Arrupe fue una elaboración desde el sueño. Sin que el colegio aún estuviese construido, sus fundadores lo soñaron a partir del profundo llamado evangélico de ser respuesta de justicia y amor para transformar y mejorar nuestra sociedad.

De ahí que ese documento originario se inspirase en el Proyecto Educativo de los colegios de la Red Ignaciana y fuera una clara señal de lo que el acta de constitución declaraba: ser un colegio que brindara educación de calidad, orientados por la espiritualidad ignaciana.

El presente Proyecto Educativo Institucional del Colegio Padre Pedro Arrupe viene a reforzar y enriquecer aquella misión que nos había sido encomendada desde los inicios:

"El propósito de esta obra es formar una comunidad educativa Cristiana que transmita la Fe en Dios, desarrolle la cultura y el amor por la justicia, mejore la calidad de vida de los niños, jóvenes y familias del colegio a través de una educación integral"

El trabajo de reflexión y reformulación del PEI, se comenzó a gestar el año 2011 con la revisión de los antecedentes e historia del colegio por parte del equipo directivo. Posteriormente, en 2012 se realizaron jornadas de trabajo que dejaron espacios de lectura y reflexión compartida; los profesores y trabajadores del colegio revisaron el antiguo proyecto y se dieron a la tarea de proponer los puntos centrales de una nueva propuesta.

En plenario se expusieron las conclusiones de todos los grupos de reflexión, y finalmente se constituyó un responsable de la primera redacción, que se presentó desde la lectura sinóptica del trabajo realizado. Paralelamente, padres, apoderados y alumnos, revisaban los manuales y protocolos que rigen a la comunidad, recibiéndose un valioso aporte de todos los estamentos para ir dando cuerpo a este primer PEI co-construido por todos.

Desde el producto del trabajo antes descrito, el equipo directivo presentó en 2013 una propuesta de redacción, y en una jornada institucional realizada el 9 de abril de dicho año se hizo revisión de cada uno de los apartados de este documento.

En 2014, una comisión formada por representantes del Equipo Directivo, Cuerpo Docente y Asistentes de la Educación, revisó la redacción del documento generado en 2013, para determinar la edición final del Proyecto Educativo, el cual se sanciona con la comunidad en su conjunto el 28 de octubre de 2014.

A fines de 2015 la comunidad arrupiana realizó una puesta en común de los sellos que marcarán a la institución de cara a los nuevos desafíos de 2016, enfatizando el enfoque en altas expectativas, la invitación a nuestros estudiantes a soñar y a concretar sus proyectos de vida.

En 2017 se agrega un ordenamiento de los énfasis que la institución ha ido trabajado año a año, así como también elementos específicos del Plan Estratégico Institucional para el ciclo de mejora continua (en el marco de la Ley SEP) que culmina a fines de 2018.

Hoy, estamos invitados a ser parte de esta comunidad y seguir construyéndola día a día, manteniendo vivo el espíritu con que fue creado el Colegio Padre Pedro Arrupe. La invitación es a dejarnos orientar por este proyecto educativo institucional, con el fin de cumplir efectivamente nuestra misión sin nunca perder de vista lo fundamental que se refleja en nuestro lema: “Bienvenido a soñar la vida en grande”.

II. IDENTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES

a. Reseña Histórica

A fines de los años 80 numerosas familias comenzaban a habitar los vastos terrenos de Quilicura, que antiguamente constituían viñas y campos. De esta forma, se iban posicionando en la comuna nuevas poblaciones como: Parinacota, Valle de la Luna, Cardenal Silva Henríquez y otras.

En el año 1994 la Fundación de Desarrollo Poblacional Santa María, entidad de derecho canónico fundada por el Padre Félix Gutiérrez, desarrolló diferentes programas para las familias del sector y particularmente realizó un exitoso trabajo con los niños del Jardín Infantil Sagrada Familia, ubicado en medio de los blocks continuos de la población Valle de la Luna.

En el año 2000 esta entidad se transforma en la Fundación Educacional Santa María, en cuyo directorio liderado por el Presidente de Automotores Gildemeister, se cuentan a integrantes del mundo empresarial, de la red ignaciana de colegios y de las CVX (Comunidades de Vida Cristiana). Su objetivo fundamental era trabajar en beneficio de la educación y formación de niños, niñas y jóvenes, a través de la conformación de un Colegio Técnico Profesional inspirado en la espiritualidad ignaciana. En él se entregaría una educación de calidad para aquellos estudiantes con más necesidades de la comuna de Quilicura, aportándoles las herramientas necesarias para su desarrollo humano y futuro laboral y profesional.

De esta manera, se fue gestando un sueño, cuya acta de constitución firmada el año 2003 declaraba creado el Colegio Padre Pedro Arrupe Sagrada Familia. Su dependencia sería Particular Subvencionada, y su formación terminal de tipo Técnico Profesional con dos especialidades: Mecánica Automotriz y Administración.

Los estudiantes con los que se inició el colegio pertenecían en su mayoría a las familias que habían sido parte desde 1994 del Jardín Infantil Sagrada Familia, con lo que se logró completar una matrícula de 500 alumnos desde kínder a 8° básico. Sus puertas se abrieron definitivamente, el lunes 8 de marzo de 2004, con 25 profesores en su planta docente.

En el año 2007 se da un nuevo paso, al comenzar a impartirse clases del nivel Técnico Profesional, contando con equipados talleres y profesores especializados de mecánica y administración. Se abría así un nuevo campo en el horizonte de nuestros estudiantes y de paso, el colegio fue creciendo junto con ellos.

Entre los años 2010 y 2011, se produce un cambio en el Equipo Directivo del establecimiento, enfatizándose el foco institucional en los aprendizajes significativos de los estudiantes mediante la optimización de la gestión y de los procesos de aula. Lo anterior se materializó en una tendencia al alza de los resultados en mediciones estandarizadas, y una mejora en el cumplimiento de las variables de efectividad, tales como tasas de titulación y porcentajes de asistencia. Esta tendencia se mantiene durante los años 2012 y 2013.

En los años 2014 y 2015 se agrega un nuevo énfasis institucional que marcará el accionar de nuestros años futuros. Éste es el desarrollo de habilidades genéricas, es decir, aquellas que apuntan a un fortalecimiento de los ámbitos sociales, emocionales, comunicativos y valóricos de los estudiantes. Las iniciativas en ese ámbito se articulan plenamente con los objetivos en el ámbito académico, contribuyendo en conjunto al perfil de egreso de nuestro Colegio, que busca en los estudiantes una formación integral en las habilidades necesarias para insertarse exitosamente en la educación superior y en el ámbito laboral.

A fines del año 2016 se obtiene la categoría de Colegio Autónomo (según categoría SEP) o en Categoría Alta (según Agencia de la Calidad de la Educación), en virtud del alza en los indicadores de aprendizaje y efectividad establecidos por el MINEDUC; rige hasta 2017. En 2016 también el Colegio ha comenzado a trabajar en un mayor énfasis en las actividades de tipo artístico, relevadas en la consolidación de los talleres extraprogramáticos y la celebración del Día de las Artes durante el mes de noviembre

Durante el año 2017, el Colegio Padre Pedro Arrupe entra a la Red de Escuelas Líderes, organización que agrupa a 110 escuelas de excelencia de Arica a Punta Arenas que desarrollan proyectos innovadores con sus estudiantes. Nuestro establecimiento ha ganado su lugar en esta Red debido al Proyecto Conguillío de desarrollo de Habilidades Genéricas.

b. Antecedentes del Entorno

Ubicado en Av. San Luis 270, población Valle de La Luna, Quilicura, nuestro colegio es de dependencia particular subvencionada y tiene financiamiento compartido.

El colegio posee una matrícula promedio de 38 alumnos por curso, desde Pre kinder a IV° año de Enseñanza Media. Es Técnico Profesional, de manera que los alumnos de III° y IV° medio optan por las especialidades de Administración o Mecánica Automotriz. Al año 2015, la matrícula asciende por sobre los mil estudiantes. Ha aumentado a un centenar la planta docente y de asistentes de la educación.

Los últimos 5 años, su promedio de vulnerabilidad ha estado por sobre el 72% en los niveles Pre-escolar y Básica, y por sobre el 78% en E. Media. Inspirados en los principios de la Reforma Educacional en marcha, a partir del año 2014, el colegio se declara gratuito por mandato de su directorio.

III. IDEARIO INSTITUCIONAL:

a. Principios Orientadores

Los integrantes de la comunidad arrupiana tienen la firme convicción de que las condiciones de origen no son ni pueden ser impedimento para los aprendizajes; existen condiciones sociales y familiares que son importantes de atender, para que se les proporcione a los estudiantes un ambiente distinto y favorable que contribuya de la mejor forma posible a la acción pedagógica y a la confianza de las familias.

Entre los pilares relevantes se destaca lo que es una educación inclusiva y de calidad. Es decir, una educación de alto estándar destinada a las familias de Quilicura, con los mejores recursos, educadores, profesionales y gestión.

El colegio desde su fundación se declara Católico. Esto es un gran desafío, ya que nos exige llegar a ser un referente en cuanto a su propósito de incluir a familias de otras religiones que se sientan acogidas desde la universalidad de valores como la fraternidad, la solidaridad y el respeto por la diversidad, atendiéndolas desde el sentido de inclusión, concepto inspirado por Pedro Arrupe, general de los jesuitas hasta el año 1981 y quien da nombre a nuestra institución.

Lo anterior quiere reflejar un colegio abierto que tiene su foco en el aprendizaje y la formación de los alumnos para todas las familias de la comuna, acogiéndolas sin hacer distinciones en relación a los credos religiosos que cada una de ellas profese. Esto también se manifiesta en el enfoque de las clases de religión, centrado más en la adquisición de valores fundamentales que en elementos confesionales.

El Colegio también busca exponerse y abrirse a la Comuna. Ser un referente implica ser un testimonio de servicio, de aporte y de acción evangelizadora o transformadora de la sociedad. Nuestros alumnos y sus familias también son invitados a construir esta misión. Junto con ser el objeto de ella, son el centro y también sus principales gestores.

Por este motivo, otro de los elementos importantes del colegio es el enlace con diferentes entidades del mundo laboral y de educación superior, para que los alumnos puedan realizar sus prácticas y posteriormente encontrar su fuente laboral o proseguir estudios profesionales y/o técnicos superiores. En esta apertura, los requerimientos del mundo actual han direccionado los focos institucionales al desarrollo de las Habilidades Genéricas en los estudiantes, mediante el cultivo de los vínculos socioafectivos con los niños, niñas y jóvenes, y el uso del entorno natural de nuestro Chile y las Artes como recurso pedagógico.

Concepción de la Persona

El protagonista del presente Proyecto es la persona como ser trascendente, que en su desarrollo holístico se plantea altas expectativas sobre sí mismo, su vida y los demás. Es un sujeto íntegro, auténtico, comprometido, crítico, reflexivo, visionario, tolerante, empático, resiliente y en búsqueda de su superación personal. Es proactivo, confía en sus capacidades y trabaja con disciplina y un claro sentido de la responsabilidad, interactuando con los otros, desde el respeto y la generosidad para integrarse a una sociedad que requiere de hombres y mujeres comprometidos con su entorno.

Es una persona que cultiva sus emociones, afectos y la relación con su propia corporalidad, a través de diversos medios como la expresión artística y la actividad corporal. Es un sujeto de derechos.

Concepción Religiosa o filosófica

La formación al interior del Colegio Padre Pedro Arrupe está inspirada en Jesús y en la práctica de los valores cristianos, conformándose como una comunidad con inspiración ignaciana que acoge a la diversidad de credos y personas del entorno.

Bajo esta perspectiva, el Colegio es una comunidad de aprendizajes que vive el encuentro con el otro, colaborando en la construcción de una sociedad con mayores oportunidades para todos, que fomenta la reflexión, valora el desarrollo de sus talentos y el servicio a los demás, a través de enamorarse profundamente de lo que hacemos, tal como nos inspira la figura del Padre Arrupe S.J.

Aspectos principales de la cultura

La comunidad educativa acoge y promueve la diversidad e inclusión, lo cual favorece a la tolerancia y la valoración de las distintas expresiones, incluyendo en su cronograma anual actividades artísticas, académicas y culturales realizadas por miembros de la comunidad educativa y por personas y organizaciones externas a ella.

Asimismo, valora y potencia los elementos favorecedores del propio contexto, ofreciendo a su vez nuevas experiencias que permitan a nuestros estudiantes ampliar sus horizontes, expandir su cultura y desarrollar al máximo sus potencialidades de expresión artística, compromiso cívico, pensamiento crítico y participación ciudadana responsable, para así promover una identidad cultural que propicie el desarrollo personal y social.

Las acciones específicas de promoción de la inclusión y diversidad, se detallan en la sección de Enfoque Formativo y Pedagógico y Aspectos Operativos.

Convicciones con respecto a la familia

La institución educativa considera a la familia como el núcleo fundamental en el desarrollo del ser humano, constituyéndose en un eje esencial del desarrollo de habilidades socioemocionales, valores y expectativas que forjarán el trabajo y el esfuerzo diario.

El compromiso efectivo y cotidiano con el proceso de enseñanza-aprendizaje y la presencia con cercanía a los valores del colegio, conforman el apoyo indispensable para que el establecimiento cumpla eficazmente su labor.

La familia se constituye así, en un eje clave del proceso educativo, siendo fundamental en su rol de apoyo, estímulo positivo y facilitador de recursos educativos. Velando por el cumplimiento de normas, tareas y promoviendo valores y hábitos coherentes con nuestro proyecto educativo.

Concepto de educación

Entendemos la educación como un medio para promover cambios que apunten a la transformación e integración de la persona a la sociedad. Ésta debe ser de calidad para todos, garantizando al estudiante descubrir sus habilidades y ponerlas en práctica. Por lo tanto, es una educación que trasciende la sala, donde el aula es un espacio en el que los estudiantes descubren lo que su contexto no les permite conocer.

Se busca que la educación constituya un espacio de creación y expresión, que sea de excelencia y que tenga como eje central el desarrollo del ser humano que busca responder a las exigencias del mundo actual como herramienta de promoción y desarrollo social.

El concepto de educación incluye el vínculo fundamental entre el alumno y el docente como actor esencial, privilegiando una mirada inclusiva y de alta participación.

Concepción de la patria

La patria es parte importante de la identidad de la comunidad, así como las diversas culturas, tradiciones, costumbres y el legado que nos han entregado nuestros antepasados que forman parte de nuestra historia.

El Colegio valora las tradiciones, promoviendo el respeto y la transmisión de nuestras raíces. Esta formación cívica está centrada en el amor a nuestro país y símbolos patrios, el conocimiento de sus riquezas naturales y culturales y en la comprensión de que somos habitantes de una comunidad específica dentro de una comunidad mayor: el mundo.

Es así que dentro del mundo globalizado del cual habitamos, se desea promover en nuestros estudiantes el valor de la diversidad, para formar sujetos activos, reflexivos y críticos en la participación de nuestra patria

b. Misión, Visión y Pilares

Visión

El Colegio Padre Pedro Arrupe de Quilicura aspira a consolidar su proyecto educativo, cuyo objetivo es que los estudiantes se desarrollen de manera integral, obteniendo las herramientas que les permitan acceder a estudios de educación superior de carácter técnico y/o profesional, para convertirse en agentes transformadores de su entorno y de la sociedad.

Misión

La Misión que motiva al Colegio Padre Pedro Arrupe de Quilicura es entregar una educación de calidad a todos los estudiantes que lo componen, desarrollando en ellos y ellas altas expectativas, competencias valóricas, académicas y psicosociales que les permitan soñar y realizar sus proyectos de vida. Llevamos a cabo este compromiso a través de un proyecto pedagógico colaborativo, una comunidad educativa organizada y la participación activa de la familia.

Pilares

1. **Aprendizaje:** Convicción de que todas y todos los estudiantes pueden desplazarse hacia niveles de aprendizaje superiores al que poseen.
2. **Vínculo:** Importancia fundamental del vínculo entre los integrantes de la comunidad.
3. **Proyecto de vida:** Importancia central del desarrollo del proyecto de vida y sueños de los estudiantes.

c. Énfasis estratégicos de gestión del Colegio Padre Pedro Arrupe

En un plazo de 8 años, la dirección de colegio generó un proceso en la comunidad educativa en forma sistemática e intencionada, que de acuerdo a su realidad y contexto le permitió logros y estándares que han sido necesarios para constituirse como un colegio de excelencia y entrar en una nueva fase de consolidación.

Fue necesario identificar en este proceso los aspectos relevantes de la gestión que denominamos Énfasis, es la base de una reflexión estratégica en la comunidad. Dichos énfasis tienen como fin, proyectar el próximo período de maduración y consolidación.

Se pretende construir una misión y visión del colegio, a luz de los cambios en la educación del país, de una educación inclusiva, con una comunidad más participativa e informada, con el foco en sus estudiantes e integradora de sus aprendizajes significativos, formada por una cultura profesional entre sus docentes.

Los Énfasis se han abordado en etapas que se suceden en una **evolución y mejora permanente**, correspondiendo a fases de desarrollo que la comunidad ha vivenciado como un proceso:

Primera Etapa inicial de contexto:

- Convencimiento de que el contexto no determina el aprendizaje del estudiante.
- Atención y acción hacia los estudiantes con aprendizajes descendidos.
- Fomento de la convivencia pacífica mediante la conversación.
- Desarrollo del Vínculo en la comunidad. Todos somos seres legítimos.
- Fortalecimiento del capital cultural. Aprendizaje fuera del aula.

Segunda Etapa de cambio estructural:

- Inclusión de la comunidad y la familia como impulsores del aprendizaje.
- Desarrollo de Habilidades Genéricas en los estudiantes.
- Motivación y acompañamiento de los sueños de los estudiantes.

Tercera Etapa de nueva conciencia y convivencia:

- El cuidado por los lugares que habitamos y la estética como cultura.
- Expresión del lenguaje y la corporalidad en los estudiantes.
- Bienestar del personal.

IV. PERFILES

a. Del docente

Es un profesional:

- Preparado en su área, capaz de lograr aprendizajes significativos en sus estudiantes.
- Líder positivo, con dominio de grupo, capaz de trabajar en equipo, y de mantener buenas relaciones interpersonales con toda la comunidad educativa.
- Autocrítico, reflexivo y receptivo frente a su práctica docente, dispuesto al continuo perfeccionamiento, la flexibilidad y el cambio.
- Sujeto de una clara base valórica, coherente y comprometido con las metas y principios impulsados por la institución.
- Cálido, cercano, afectuoso, dialogante y promotor de la resiliencia en sus estudiantes.
- Comprometido con el proceso de todos y cada uno de sus estudiantes, fomentando las altas expectativas.
- Motivador, creativo, generador de climas de confianza y respeto.
- Optimista, positivo, proactivo, seguro de sus capacidades, esperanzado en los aprendizajes de sus estudiantes.
- Respetuoso de los distintos ritmos y estilos de aprendizaje de sus estudiantes en el aula.

b. Del Asistente de la educación

Es un funcionario:

- Que apoya en las diversas actividades de la institución, estableciendo relaciones cálidas y afectuosas tendientes a lograr aprendizajes significativos en los estudiantes.
- Comprometido con la realidad de los niños, niñas, jóvenes y sus familias.
- Dispuesto a trabajar en equipo, potenciando sus fortalezas y compensando sus debilidades.
- Dispuesto a mantenerse en constante formación.
- Sujeto de una actitud auto crítica y dispuesto a una constante auto evaluación de su desempeño.
- Dinámico, proactivo, que busca la permanente mejora de su propio desempeño, asumiendo con agrado nuevos desafíos.
- Respetuoso en sus relaciones humanas, fomentando la participación y la colaboración.

c. Del estudiante

El estudiante de nuestro Colegio es:

- Una persona consciente de su importancia para los demás, comprometido consigo mismo y sus sueños, disciplinado y con una clara convicción de sus potencialidades.
- Respetuoso y empático en sus relaciones con todos los miembros de la comunidad.
- Resiliente, perseverante y responsable con sus procesos de aprendizaje, con sus metas y desafíos de la vida diaria. Y ante todo con una mirada positiva y de superación.
- Consciente de sus fortalezas y debilidades, creativo y capaz de aprovechar sus conocimientos para desarrollarse al máximo y esforzarse para lograr sus propósitos.
- Con capacidad de trabajar en equipo, de colaborar con otros y aportar al Proyecto Educativo.
- Capaz de resolver problemas y de tomar decisiones de manera libre y responsable.
- Respetuoso y comprometido con los valores que le entrega la institución.
- Con capacidad para reconocerse como miembro activo de la sociedad en la que vive.
- Apasionado y movido por valores de Cristo, buscando aportar a la sociedad desde la participación activa y la reflexión crítica.
- Apasionado e identificado con su país.

d. Del funcionario administrativo y auxiliar

Es un funcionario:

- Comprometido con el Proyecto Educativo del colegio, y con la implementación de sus distintas políticas, objetivos, normas y reglas que lo rigen.
- Comprometido con la labor educativa, formativa y adecuada al contexto escolar.
- Respetuoso y colaborador con las actividades del colegio.
- Dispuesto al trabajo y siempre al servicio de lo que se le solicite en relación a la formación de los niños y niñas.
- Responsable en las labores relativas a su trabajo y función.

e. De los padres y apoderados

Son integrantes de la comunidad:

- Comprometidos con sus hijos y su educación.
- Respetuosos de las normas y reglas de la institución.
- Respetuosos en su relación con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Comprometidos y participantes de todas las actividades del colegio.
- Adherentes al Proyecto Educativo Institucional, valorando a la comunidad educativa y a todos sus integrantes.
- Con disposición y tiempo para hacerse cargo de las situaciones escolares de su pupilo/a ante el colegio.
- Que se sienten un formador más en conjunto con todos los educadores del establecimiento, por lo que se comprometen y esfuerzan por ser modelo positivo para sus hijos(as) y pupilos(as).
- Capaces de apoyar, contener y acompañar a los estudiantes en todo el proceso educativo, en especial si se presentan dificultades.
- Capaces de formar a su hijo/a en autonomía, disciplina, compromiso, desarrollo de la voluntad y la responsabilidad con sus estudios y el logro de sus metas.
- Que constituyen un modelo de seguimiento y testimonio de los valores impulsados por la institución.

V. ENFOQUE FORMATIVO Y PEDAGÓGICO

El Colegio busca que los niños, niñas y jóvenes adquieran todas las competencias estipuladas en las Bases Curriculares y Programas de Estudio del Ministerio de Educación, a través de una metodología de enseñanza que avanza hacia el aprendizaje activo, con cada vez mayor protagonismo y expresión por parte de los estudiantes. Dentro del trabajo hacia estos objetivos y como sello distintivo del Colegio Padre Pedro Arrupe, se enfatiza una formación valórica, el trabajo con las familias y el ámbito de las habilidades genéricas, que es transversal a todas las asignaturas del Plan de Estudios, para lo cual se realiza una labor conjunta entre las áreas de la Gestión Institucional.

La Propuesta Educativa se concreta en la práctica cotidiana, a través de un conjunto de acciones que promueven los aprendizajes del currículum. Las Direcciones de Ciclo y el Cuerpo Docente buscan ampliar el uso de los elementos propios del enfoque Constructivista, mediante una continua revisión y retroalimentación de los procesos de planificación, ejecución de las clases y evaluación. El principal foco institucional en este sentido es desplazar a aquellos estudiantes que presentan aprendizajes insuficientes a niveles elementales, y a los estudiantes de nivel elemental a niveles adecuados, mediante acciones como:

- ✓ Observación y retroalimentación de clases.
- ✓ Planificación desde el Currículum prescrito por el MINEDUC.
- ✓ Evaluación alineada a los objetivos de aprendizaje y a la planificación.
- ✓ Cumplimiento de los tiempos lectivos señalados en los Planes de Estudio, cautelando la cobertura curricular completa de cada asignatura.
- ✓ Planes de Acción por Departamentos de Asignaturas y/o niveles.
- ✓ Articulación entre los diversos niveles educativos.
- ✓ Articulación de las Asesorías Técnicas Educativas (asesorías, entrega de planificaciones y evaluaciones, métodos de enseñanza) con el énfasis institucional en el mejoramiento de los niveles de logro de los estudiantes y el aprendizaje activo.
- ✓ Realización de diagnósticos, pruebas de nivel y ensayos de medición externa, junto al análisis y retroalimentación de los resultados obtenidos y a la creación de estrategias de mejora.

- ✓ Trabajo mancomunado entre los equipos que forman las direcciones de ciclo, para la planificación e implementación de estrategias de mejora.
- ✓ Inclusión plena de los profesionales del Programa de Integración Escolar a las Direcciones de Ciclo.
- ✓ Realización de Academias Pedagógicas.
- ✓ Ampliación de experiencias de aprendizaje, mediante el uso de las Salas Especializadas (Biblioteca, Laboratorio de Ciencias, Laboratorio de Computación), Material Didáctico diverso, uso de Tics y Salidas Pedagógicas.
- ✓ Jornadas de actualización, perfeccionamiento y diálogo docente, con foco en los Resultados de Aprendizaje, la formación de Vínculos, Habilidades Genéricas y acompañamiento de las trayectorias educativas de los estudiantes.
- ✓ Involucramiento de la familia en el proceso, a través de talleres, jornadas, reuniones de apoderados y entrevistas.

Además de las acciones ya mencionadas en el área de Gestión Curricular, el Colegio Padre Pedro Arrupe realiza esfuerzos para favorecer la **diversidad e inclusión** como parte relevante de su Enfoque Pedagógico desde los demás ámbitos de la Gestión Institucional (Liderazgo, Recursos y Convivencia Escolar):

Liderazgo y Recursos.

- Proceso de Admisión: Como una forma de hacer partícipe de nuestro Proyecto Educativo a la comunidad en forma integral e inclusiva, desde el proceso de admisión 2015 se ha considerado preferentemente incorporar a niños, niñas y jóvenes que provienen de las mismas familias de nuestros estudiantes (hermanos, primos, etc.), hijos de funcionarios y de ex alumnos. Como una forma de ejemplificar esta acción, en el año 2015 ingresaron 102 alumnos, de los cuales 75 de quienes se matricularon en prebásica y 27 de enseñanza básica, están en la situación anteriormente descrita. De esta forma se hace realidad lo que la Reforma actual promueve en la Ley de Inclusión Educacional. Si bien este marco legal incorpora aspectos más amplios, el colegio con estas medidas o acciones se suma en una primera etapa al espíritu de esta ley.
- Eliminación del Financiamiento Compartido: Acogiendo lo planteado en la Reforma educacional, el colegio se ha declarado a partir del año 2014 como colegio

particular subvencionado gratuito. Esto ha significado liberar del copago a todos los apoderados del colegio.

- Institución sin fines de lucro: Es importante declarar que nuestro colegio se constituye desde sus orígenes en 2004, en una fundación educacional sin fines de lucro.

Convivencia Escolar y Formación.

- El Reglamento de Convivencia Escolar se construye con la comunidad escolar, encontrándose en permanente revisión, y se basa en la normativa legal vigente. Su foco está en ofrecer a todos los estudiantes, igualdad de condiciones y derechos durante su permanencia en el establecimiento, a través de la construcción de una convivencia pacífica entre todos los estamentos de la comunidad.
- Las Direcciones de Ciclo implementan el Itinerario de Desarrollo Humano del establecimiento, el cual está formado por una serie de actividades tales como: Planificación y desarrollo de las Tomas de Contacto (10 minutos diarios en que el profesor jefe se encuentra con su curso), de las asignaturas de Orientación y Consejo de Curso y los Encuentros (instancias donde los grupos curso salen del establecimiento, para realizar un trabajo de habilidades socioemocionales y valores).

VI. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

a. Vinculación del PEI con el Modelo de la Calidad de la Gestión Escolar

Pilar	Dimensión de Gestión Pedagógica	Dimensión de Liderazgo	Dimensión de Convivencia Escolar	Dimensión de Recursos
Aprendizaje	**Seguimiento individualizado y sistemático a cada estudiante y sus aprendizajes**, mediante la observación, acompañamiento y retroalimentación de clases y el análisis de resultados de aprendizaje. Desde las acciones anteriores, se levantan planes para el apoyo de estudiantes con niveles de aprendizaje descendidos y se entregan estrategias de colaboración a la familia.	Las acciones del establecimiento se enfocan en el aprendizaje de los estudiantes, para lo cual se generan **planes de mejoramiento de los distintos resultados de aprendizaje, la articulación pedagógica** de todos los niveles del establecimiento, el fortalecimiento del trabajo de las jefaturas de curso y la capacitación docente.	**Promoción de una autoestima positiva en los estudiantes**, desde lo académico, la generación de aprendizajes emocionales y otros aspectos de su integralidad (formación y participación ciudadana, equidad de género, hábitos de vida saludable) en las diversas áreas del currículum escolar.	**Administración y control de los recursos con foco en los aprendizajes**, facilitando los elementos educativos necesarios para propiciar una experiencia educativa de calidad. En conclusión, implica una organización de los recursos que faciliten la toma de decisiones del equipo directivo con foco en el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.
Vínculo	Se intenciona **una relación positiva entre los integrantes de la institución**, que permita la construcción de una comunidad de aprendizaje. Implica también una atención especial a las familias de estudiantes con niveles de aprendizaje descendidos y/o con necesidades especiales desde el punto de vista emocional o académico.	**Relación fluida con los distintos estamentos de la comunidad, el manejo transparente y oportuno de la información** (incluyendo la declaración explícita de la normativa vigente que establece los límites de la convivencia en una comunidad escolar) y la construcción de un clima de respeto.	Se busca el uso de la **mediación, la resolución pacífica de conflictos y la promoción de una escucha activa entre todos los integrantes de la comunidad**. Lo anterior, implica declarar en forma explícita la normativa vigente que establece los límites de la convivencia en una comunidad escolar	**Facilitación de actividades de integración entre los miembros de la comunidad y las interacciones entre sí.** Además del mantenimiento de una comunicación fluida respecto de temas relativos a la gestión financiera y económica del establecimiento.

Proyecto de vida	**Desarrollo y entrega a los y las estudiantes de herramientas concretas para que puedan soñar y proyectar un horizonte** de vida laboral y profesional, incluyendo en ello a sus familias.	**Declaración explícita y constante hacia la comunidad de que los y las estudiantes pueden soñar y proyectarse en su desarrollo personal**, la constitución de los educadores y exalumnos como referentes para este desarrollo y la sistematización de los convenios con empresas e instituciones de educación superior que permitan el otorgamiento de oportunidades concretas (prácticas, becas, entre otros beneficios) para materializar las aspiraciones de los y las jóvenes.	**Promoción de la convivencia y la resolución pacífica de problemas como habilidad genérica fundamental para el desenvolvimiento de los y las estudiantes en cualquier contexto** de sus vidas, especialmente en los laborales y de educación superior. Se propicia la reflexión en torno a las emociones para que los y las estudiantes puedan guiar mejor sus procesos de toma de decisiones.	**Facilitación de las actividades que el colegio intenciona para desarrollar las habilidades genéricas y el capital cultural de sus estudiantes**, los cuales constituyen elementos fundamentales del perfil de egreso. Ejemplo: Proyecto 1000 horas y Experiencia Empresa.

b. Objetivos y metas estratégicas para el periodo de mejora continua 2017-2018

DIMENSIÓN: Gestión Pedagógica.

Objetivo Estratégico / Relación con Pilares	**Meta Estratégica**	**Estrategias**
Lograr que todos los estudiantes obtengan aprendizajes significativos y perdurables, de acuerdo al Currículum Nacional, para el desarrollo del perfil de egreso. **Se relaciona con pilar Aprendizaje.**	- Lograr el seguimiento de todos los estudiantes, mediante el análisis de resultados de pruebas de nivel, ensayos SIMCE y calificaciones, generando planes de acción acordes a sus necesidades. - Observar y retroalimentar al 100% de los profesores al menos dos veces al año. - Sistematizar el proceso de capacitación docente, asegurando la transferencia de mejoras a la sala de clases.	- Articular el sistema de trabajo colaborativo realizado durante las horas de Jefatura no lectiva, aunando la labor de los profesores jefe, directores de ciclo y profesionales PIE en pos del análisis de resultados de aprendizaje y creación de planes de mejora atingentes a las necesidades de los estudiantes. - Consolidar a nivel institucional el plan de apoyo a las familias de los estudiantes que presentan mayores dificultades de aprendizaje.
Consolidar la formación de los estudiantes en el Programa de Habilidades Genéricas, las cuales les permitan aspirar a estudios superiores y al ámbito laboral. **Se relaciona con pilar Proyecto de vida.** **Se relaciona con pilar Aprendizaje.**	- Incrementar el porcentaje de egresados que ingresa a Ed. Superior. - Sistematizar el Programa de Habilidades Genéricas a nivel de equipo directivo y docente. - Definir el perfil de egreso en trabajo colaborativo con el equipo docente.	- Acompañar a los estudiantes en su trayectoria vocacional y postulación a becas para el ingreso a la ed. superior. - Establecer un plan progresivo de definición del perfil de egreso en conjunto con el equipo directivo y docente, que sea gradualmente incorporado en la aplicación del plan curricular. - Sistematizar el Programa de Habilidades Genéricas a nivel de equipo directivo y docente.

DIMENSIÓN: Liderazgo

Objetivo Estratégico / Relación con Pilares	**Meta Estratégica**	**Estrategias**
Consolidar la transmisión de un lenguaje en la comunidad que represente el desarrollo de los énfasis de la institución. **Se relaciona con pilar Vínculo.**	- Articular las instancias de trabajo institucional con los distintos estamentos (personal, apoderados, estudiantes) para lograr la comprensión, apropiación e internalización por parte de la comunidad en los sellos y énfasis que guían al establecimiento.	- Articular las instancias de trabajo institucional con los distintos estamentos (personal, apoderados, estudiantes) para lograr el empoderamiento de la comunidad en los sellos y énfasis que guían al establecimiento. - Implementar la instalación de signos relativos a la cultura y énfasis institucionales en los lugares de trabajo de los estudiantes (aulas y patio).
Motivar en la comunidad una cultura basada en el vínculo, en la legitimidad del otro, habitando en conciencia los espacios y su estética. **Se relaciona con pilar Vínculo.**	- Instalar un sistema de chequeo periódico de los estándares institucionales de mantención, aseo y disposición de los espacios y mobiliario. - Sistematizar las acciones de trabajo del vínculo realizadas con el personal, los apoderados y los estudiantes.	- Definir estándares institucionales de mantención, aseo y disposición de los espacios y mobiliario, implicando en esta tarea a todos los estamentos que habitan los espacios escolares. - Instalar un sistema de chequeo periódico de los estándares institucionales de mantención, aseo y disposición de los espacios y mobiliario, que cuente con la colaboración activa de todos los integrantes de la comunidad escolar.

Mejorar el desempeño actual en los indicadores de eficiencia interna: matrícula, asistencia, retención, promoción, titulación y tasa de ingreso a la Educación Superior. **Se relaciona con pilar Aprendizaje.** **Se relaciona con pilar Proyecto de vida.**	- Mantener el porcentaje de Titulación en las carreras Técnico Profesionales por sobre el 90%. - Aumentar la tasa de aprobación por asignatura en los niveles de 5° año básico y 4° año medio en la asignatura de Matemáticas (donde se encuentra más descendida). - Aumentar la tasa de asistencia en todos los niveles del colegio, tendiendo a un porcentaje sobre el 92%.	- Monitorear mensualmente las estadísticas de asistencia y puntualidad, estableciendo acciones de mejora en caso que corresponda. - Incorporar indicadores de asistencia, puntualidad y calificaciones como requisitos necesarios para la participación de los estudiantes en los proyectos del Plan 1000 horas. - Acompañar en forma personalizada a los estudiantes de III° y IV° medio y egresados en sus procesos terminales.

DIMENSIÓN: Convivencia Escolar

Objetivo Estratégico / Relación con Pilares	**Meta(s) Estratégica(s)**	**Estrategias**
Fortalecer la cultura institucional, basada en la convicción de cada integrante de la comunidad educativa como un ser legítimo y sujeto de derecho. **Se relaciona con pilar Vínculo.**	- Socializar los protocolos de convivencia escolar y normativa legal vigente con el 100% de la comunidad educativa. - Desarrollar habilidades psicoemocionales en todos los educadores del colegio, entendiendo como educador a todo adulto que se vincule con los estudiantes dentro del establecimiento.	- Planificar y ejecutar el plan de socialización de los protocolos de convivencia escolar y normativa legal vigente con todos los estamentos de la comunidad educativa. - Diseñar e implementar un plan de sensibilización y formación para desarrollar habilidades psicoemocionales de todos los educadores del colegio, entendiendo como educador a todo adulto que se vincule con los estudiantes dentro del establecimiento.
Fortalecer en todos los niveles educativos la alianza familia escuela para trabajar en conjunto por los aprendizajes, una cultura pacífica institucional y los sueños de los estudiantes. **Se relaciona con pilar Vínculo.** **Se relaciona con pilar Aprendizaje.** **Se relaciona con pilar Proyecto de vida.**	- Sensibilizar a todas las familias de los estudiantes respecto a la cultura pacífica institucional que guía la convivencia escolar. - Diseñar un plan de acción en Segundo y Tercer Ciclo para realizar un trabajo cooperativo entre familia y escuela.	- Declarar y transferir en las instancias formales e informales de interacción familia – escuela, los fundamentos y estrategias de la convivencia pacífica entre las personas. - Implementar el plan de Familia a nivel institucional, ampliándolo a todos los ciclos del establecimiento.
Sistematizar la cultura y participación con conciencia ciudadana de los estudiantes como agentes transformadores de la sociedad. **Se relaciona con pilar Vínculo.**	- Lograr que el 100% de los cursos de 5° básico IV° medio estén representados por una directiva de curso. - Lograr que el 100% de participación de las directivas de cursos en todas las asambleas que convoque el centro de alumnos. - Lograr que 100% de los profesores jefes	- Diseñar e implementar el plan de formación ciudadana en forma colaborativa con el equipo docente, centro de padres y centro de alumnos. - Promover la representación y participación de los cursos de 5° básico a IV medio, en las asambleas de

	sean agentes promotores de la participación cívica de sus estudiantes utilizando los espacios destinados para ello (consejo de curso).	estudiantes, mediante procesos de trabajo y toma de decisiones realizado de forma democrática.

DIMENSIÓN: Recursos

Objetivo Estratégico	**Meta(s) Estratégica(s)**	
Fortalecer la organización de los recursos, priorizando los procesos de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo a los énfasis institucionales. **Se relaciona con pilar Aprendizaje.**	- Implementar un sistema de comunicación bimestral de necesidades desde las distintas áreas de la gestión institucional.	- Solicitar cada 60 días a las direcciones de ciclo y otros estamentos la comunicación de sus necesidades de recursos, facilitando así la organización del presupuesto y satisfacer los requerimientos realizados. - Implementar un sistema de seguimientos de pedidos, relacionado con las solicitudes de cada departamento. - Diseñar un sistema de solicitud de requerimientos. - Postular a proyectos públicos y privados, para liberar gastos generales.
Contar con un sistema de rendición de cuentas a los distintos estamentos de la comunidad, según los énfasis institucionales. **Se relaciona con pilar Aprendizaje.**	- Mantener informada a la comunidad educativa de los recursos financieros del establecimiento.	- Mantener informado al equipo directivo del colegio acerca de los recursos financieros existentes cada 30 días. - Mantener informada a la comunidad educativa acerca de los recursos financieros existentes, a través de una cuenta pública anual en 2017, y una semestral en 2018.

c. Líneas de acción, programas y proyectos específicos

La Rectoría del Colegio Padre Pedro Arrupe coordina los distintos programas que forman parte de la institución, para que juntos colaboren en el logro de más y mejores aprendizajes en los estudiantes. Dentro de éstos, los que adquieren mayor relevancia en la labor escolar son:

- Plan de Mejoramiento Educativo (PME): el colegio se nutre del Ciclo de Mejora Continua que plantea el Ministerio de Educación en el contexto de los PME para retroalimentar sus prácticas institucionales en relación a los resultados obtenidos, y mejorarlas año a año.

- Programa de Integración Escolar (PIE): los profesionales que forman parte de este programa forman parte activa de las Direcciones de ciclo, aportando sus saberes específicos en beneficio de todos los niños y niñas.

- Centro de Recursos de Aprendizaje (CRA) y Enlaces: los recursos humanos y materiales que forman parte del CRA (Biblioteca, Sala de Habilidades y Laboratorio de Ciencias) y Enlaces (Laboratorio de Computación), se administran poniendo énfasis en el aporte efectivo que éstos tienen en la ejecución de las clases, ampliando en ellas los recursos didácticos, tecnológicos y espaciales disponibles.

- Jornada Escolar Completa (JEC): el colegio optimiza la utilización de los tiempos otorgados por la Jornada Escolar Completa para entregar una formación integral al estudiantado. Desde 2017, se encuentra implementada en todos los niveles del establecimiento.

- Alianzas con Empresas e Instituciones de Educación Superior: se encuentran actualmente vigentes diversas alianzas con instituciones que ofrecen apoyos a los estudiantes, con beneficios como la inmersión en experiencias laborales (Automotores Gildemeister, Banco Itaú, Komatsu) becas para la Educación Superior (Fundación Súmate, INACAP, Universidad Diego Portales), convenios de formación técnico profesional (Fundación Irarrázabal, DUOC), entre otros.

- Proyecto 1000 horas: desde 2015 la Rectoría intenciona que los estudiantes pasen a lo menos 1000 horas de la totalidad de su trayectoria escolar en actividades educativas fuera de la sala de clases, considerando al entorno natural y cultural de nuestro país como principal recurso pedagógico. Entre las experiencias de este proyecto que ya han podido ser implementadas se encuentran:

- Para 8º año básico: Visita a la V región.
- Para Ier año medio: Visita a la IV ó V región (Proyecto Sueños y Horizontes).
- Para 2º año medio: Visita a la IX Región (Parque Nacional Conguillío, Comunidades Mapuche y otros).
- Para 3er año medio: Experiencia Empresa, realizando una pasantía en entornos laborales según especialidad técnico profesional de los estudiantes.
- Para 4º año medio: Visita a la X región y sus alrededores.

- Proyecto Habilidades Genéricas: se realizan talleres para el desarrollo de habilidades socioemocionales y comunicacionales en los que participan los docentes que se desempeñan en III° y IV° año medio, con actividades transferibles al aula. En conjunto con lo anterior, las Fundaciones Educación 2020 e Itaú envían a un profesional especializado en el desarrollo de habilidades genéricas a realizar un taller con los estudiantes de IIIer año medio, en forma previa a su asistencia a las Experiencia Empresa.

- Asistencia Técnica Educativa de Corporación CreaMás: desde 2014 el establecimiento cuenta con la asesoría técnica en la asignatura de matemáticas de la Corporación CreaMás, la cual se hace posible gracias a los fondos donados por la Fundación Irarrázaval y los recursos de la Ley de Subvención Preferencial. Este apoyo comprende los niveles desde 3º a 8º año de Educación Básica, e incluye la entrega de planificaciones y evaluaciones a los docentes, pruebas de nivel, cuadernillos de trabajo para los estudiantes y acompañamiento en aula de especialistas en el área. En 2016 se ampliará a 1º y 2º básico.

- Asistencia Técnica Educativa de Educa UC: Atendiendo a las necesidades de desarrollo en el ámbito del Lenguaje a partir de los resultados de aprendizaje que el colegio ha obtenido, se requirió del apoyo de una institución especializada y con vasta experiencia en el trabajo de la Comprensión Lectora como lo es Educa UC. A través de su acción, se realiza una asesoría en todos los niveles del establecimiento que incluyen acompañamiento en aula, retroalimentación de prácticas, entrega de estrategias y material para el mejoramiento de los aprendizajes en esta área.

- Programa de Producción de Texto: Como complemento del trabajo de la Comprensión Lectora, el Colegio ha intencionado un Programa de Producción de Texto entre los niveles de 1° básico a II° medio, que permite mejorar en los estudiantes la práctica de la escritura en diversos formatos.

- Proyecto de Lectura Oral: Apoyando el énfasis institucional en el área del Lenguaje, entre los cursos de 1° y 6° se realiza este proyecto que intenciona la práctica constante de la lectura en voz alta en los estudiantes, con un acompañamiento permanente por parte del equipo de apoyo académico.

- Fundación Por Una Carrera: desde 2012 los estudiantes de IVº medio reciben asesoría en la postulación a beneficios públicos y privados para acceder a la educación superior, a través de la labor de voluntarios que brindan un apoyo y seguimiento personalizado.

- Convenio con Fundación Irarrázaval: esta fundación entrega recursos para la realización de actividades de formación espiritual y valórica de los estudiantes de Ed. Técnico Profesional, equipamiento computacional y becas de estudios para docentes. Hasta la fecha, 17 docentes se han titulado del Diplomado en TICs para Directivos y Profesores. En 2017, nuestro colegio fue elegido para organizar el Seminario Nacional de Directores de Colegios TP con especialidad de Administración.

- Red de Escuelas Líderes, Fundación Chile y El Mercurio: esta organización agrupa a escuelas de excelencia de Arica a Punta Arenas que han desarrollado experiencias de aprendizaje innovadoras para mejorar la experiencia educativa de su estudiantes. Trabajan colaborativamente para brindar y recibir apoyo respecto de problemáticas y necesidades de las comunidades educativas respectivas.